

Compromiso Reactivación

Tramo 2

LÍNEA DE CRÉDITO DIRECTO

\$800 mil millones

Apoyo del Gobierno Nacional y Findeter a las gobernaciones y alcaldías para mitigar los efectos negativos del Covid - 19 e impulsar la reactivación de la economía.

Condiciones financieras:

Estos créditos tendrán una tasa final de:

IBR + 1.55% M.V.

Plazo:

Hasta 10 años

incluidos hasta 3 años de periodo de gracia a capital



Uso:

Capital de trabajo e inversión en proyectos encaminados a mitigar la crisis causada por el Covid - 19.



Sectores:

Sectores y subsectores elegibles por Findeter



Vigencia:

Capital de trabajo: hasta 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra.
Inversión: hasta agotar los recursos.